

GUÍA DEL COLABORADOR PARA ACCIDENTE DE ESTUDIANTE:

Pasos para reaccionar en caso de ver un estudiante accidentado:

1. Debe contactar a DAE, recepción, guardia o prevencionista de riesgos.
2. En caso de no lograr contacto, debe entregar al estudiante 4 copias de la Declaración Individual de Accidentes Escolar que se puede descargar en:

<https://www.isl.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/Declaracion Individual Accidente Escolar V2015.pdf>

Y registrar los datos del estudiante. En caso que sea necesario, estudiante debe ir acompañado.

****Si el accidente es de riesgo vital debe llamar al 131.***

3. Informar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (dae@usek.cl) indicando los datos del estudiante y describir el acontecimiento.

Para mayor información puede revisar el siguiente link <https://usek.cl/seguro-escolar-obligatorio/>, escanear el código QR o contactarnos a dae@usek.cl.

